

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se anuncia procedimiento de licitación abierto de la concesión que se cita. (PD. 398/2018).

La Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada ha resuelto convocar procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente Contrato Administrativo Especial:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: 4 CAE/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de la concesión de la explotación del servicio de bar-cafetería del Centro de Participación Activa de Personas Mayores de Baza, Huéscar, Zaidín y Atarfe (Granada).
 - b) División por lotes y números: Sí.
 - Lote núm. 1: «Bar-Cafetería del C.P.A. de Baza (Granada)».
C/ Avda. José de Mora, s/n, 18800, Baza (Granada). Tlf. 600 163 553.
 - Lote núm. 2: «Bar-Cafetería del C.P.A. de Huescar (Granada)».
C/ Plaza Santa Adela, s/n, 18830, Huéscar (Granada). Tlf. 600 163 584.
 - Lote núm. 3: «Bar-Cafetería del C.P.A. de Zaidín (Granada)».
C/ Valencia, s/n, 18007, Granada. Tlf. 958 941 012.
 - Lote núm. 4: «Bar-Cafetería del C.P.A. de Atarfe (Granada)».
C/ San Pedro, núm. 26, 18230, Atarfe (Granada). Tlf. 958 941 008.
 - c) Lugar de ejecución: Centros de Participación Activa de Baza, Huéscar, Zaidín y Atarfe (Granada).
 - d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato administrativo especial será de tres años, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato; prorrogables de acuerdo con lo establecido en el PCAP.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: (Este contrato Administrativo Especial no supone gasto a la Administración).
5. Garantías. Provisional: 0. Definitiva: 5% del valor del inventario.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Granada.
 - b) Domicilio: Ancha de Gracia, núm. 6, planta 2.^a.
 - c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.
 - d) Teléfono: 958 024 714.
 - e) Fax: 958 024 694.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación.
- a) Fecha límite de presentación: A las 14.00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la requerida en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el presente procedimiento abierto.
 - c) Lugar de presentación:
 - I. Entidad: Registro Auxiliar de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - II. Domicilio: C/ Ancha de Gracia, núm. 6.
 - III. Localidad y Código Postal: Granada. 18071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Territorial.
 - b) Domicilio: C/ Ancha de Gracia, núm. 6.
 - c) Localidad: Granada.
 - d) Fecha: La fecha de apertura se anunciará en la Plataforma de Contratación con, al menos, 48 horas de antelación.
 - e) Hora: Se anunciará igualmente en la Plataforma de Contratación.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Granada, 5 de febrero de 2018.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.